

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### UNIVERSIDADES

**20711** *Resolución de 16 de noviembre de 2022, de la Universitat Politècnica de València, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Ingeniería Bioambiental y del Paisaje.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Valencia, y establecido el carácter oficial del Título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 18 de octubre de 2022 (publicado en el BOE de 28 de octubre de 2022).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Ingeniería Bioambiental y del Paisaje por la Universitat Politècnica de València.

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo de la misma.

Valencia, 16 de noviembre de 2022.–El Rector, José Capilla Romá.

#### ANEXO

##### Universitat Politècnica de València

*Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Ingeniería Bioambiental y del Paisaje por la Universitat Politècnica de València*

Rama de Conocimiento: Ingeniería y Arquitectura

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia:

| Tipo de Materia        | Créditos ECTS |
|------------------------|---------------|
| Obligatorias.          | 42            |
| Optativas.             | 6             |
| Prácticas externas.    | 0             |
| Trabajo fin de máster. | 12            |
| Total.                 | 60            |

Organización del plan de estudios por módulos y materias:

| ECTS Módulo | Módulo  | Materia   | ECTS Materia | Carácter     |
|-------------|---|---|--------------|--------------|
| 6           | Herramientas de ingeniería y caracterización del medio. | Herramientas en ingeniería y análisis del medio físico. | 6            | Obligatorio. |

| ECTS Módulo | Módulo   | Materia   | ECTS Materia | Carácter               |
|-------------|--|---|--------------|------------------------|
| 18          | Ingeniería bioambiental.                               | Diagnos y procesos ambientales.   | 6            | Obligatorio.           |
|             |  | Herramientas técnicas de ingeniería bioambiental aplicadas al medio ambiente. | 12           | Obligatorio.           |
| 18          | Restauración y planificación ambiental y paisajística. | Análisis y planificación del territorio y el paisaje.                         | 9            | Obligatorio.           |
|             |  | Restauración ambiental y paisajística.  | 6            | Obligatorio.           |
|             |  | Gestión de comunidades vegetales en la restauración ambiental.                | 3            | Obligatorio.           |
| 6           | Optativo general.                                      | Optativas generales.  | 6            | Optativo.              |
|             |  | Prácticas externas.   | 6            | Optativo.              |
| 12          | Trabajo de fin de máster.                              | Trabajo de fin de máster.   | 12           | Trabajo fin de máster. |

Para ampliar información acerca de este plan de estudios se puede acudir a la página Web de la Universitat Politècnica de València: <http://www.upv.es>